Bogotá D.C. 10 de abril de 2025

Señores:
Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
Secretaría de Educación
Atn. Ana María Briceño Campos
Jefe de la Oficina de Contratos
E. S. D.

Referencia: Audiencia Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.7077772
Contratista: Consorcio ZF – Póliza No. 465-47-994000011756.

José Iván Bonilla Pérez, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.520.827 de Bogotá D.C., obrando en mi calidad de Representante Legal de Aseguradora Solidaria De Colombia Entidad Cooperativa, sociedad legalmente constituida con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., sometida al control y vigilancia permanente de la Superintendencia Financiera de Colombia, tal como consta en el certificado adjunto, manifiesto a usted que confiero poder especial, amplio y suficiente al doctor Gustavo Alberto Herrera Ávila, mayor de edad, abogado en ejercicio, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C. y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, con la siguiente dirección electrónica de notificaciones: notificaciones@gha.com.co, para que defienda los intereses de la compañía que represento dentro del proceso de la referencia.

El doctor Gustavo Alberto Herrera Ávila, queda expresamente facultado para notificarse, presentar descargos, pronunciarse, contestar, interponer los recursos que fueren procedentes, solicitar pruebas, recibir, desistir, sustituir y reasumir el presente mandado, solicitar copias de las actuaciones surtidas y de cualquier pieza que obre en el expediente, y demás facultades necesarias para el cabal cumplimiento de los fines del presente mandato.

Agradezco a la autoridad administrativa reconocer al doctor Herrera Ávila en los términos y para los fines del presente poder.

Atentamente,

JOSE IVAN BONILLA PEREZ
Firmado digitalmente por JOSE IVAN BONILLA PEREZ
Fecha: 2025.04.10 16:18:51 -05'00'

JOSÉ IVÁN BONILLA PÉREZ
C.C.: 79.520.827 de Bogotá D.C.
Representante Legal
Aseguradora Solidaria de Colombia.

Acepto,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C.: 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P.: 39116 del Consejo Superior de la J.

ISG-00761– RUP10934 10/04/2025
Elaboró: VRamírez

SELLO VERDE DE VERDAD R. ÁRBOL